

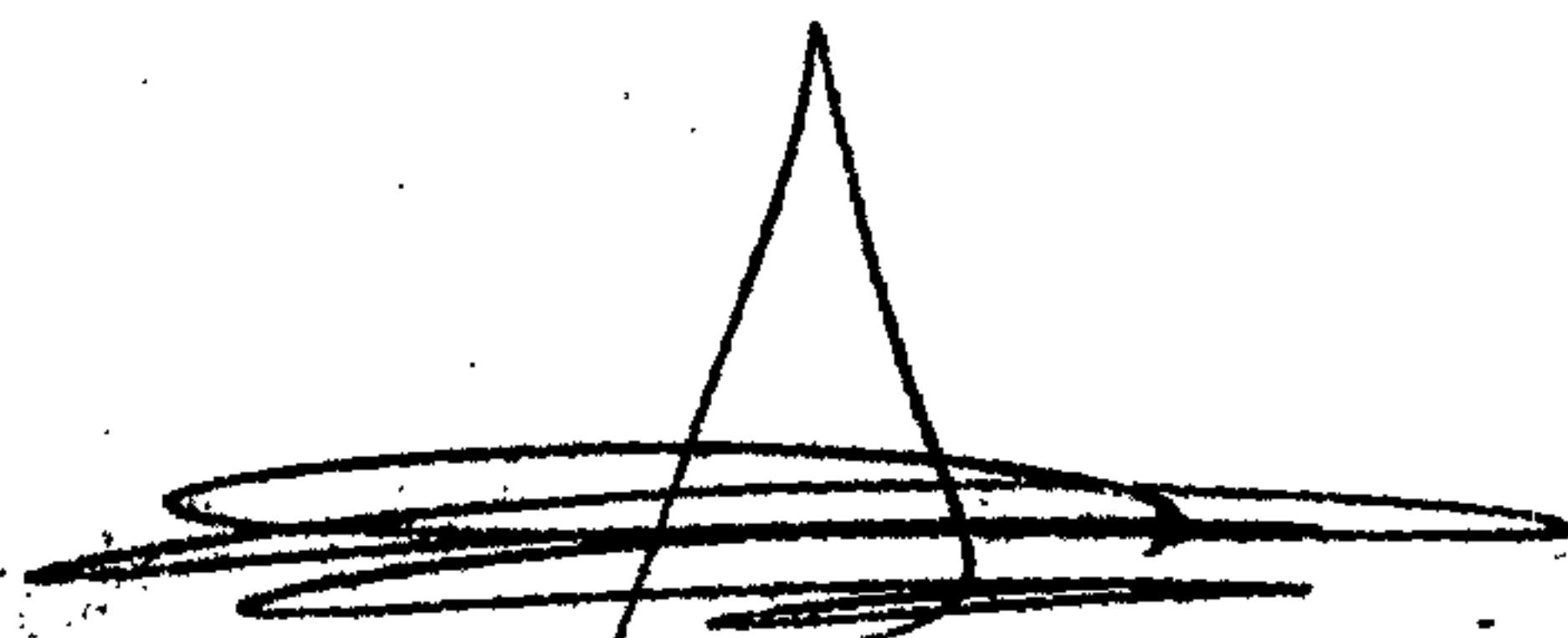
Guayaquil, mayo 13 de 1998

Señores:
SOCIOS DE CORPFE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con las disposiciones estatutarias y legales que obliga la Ley de Compañías, informo a ustedes que: durante el ejercicio de 1997 la empresa recién estaba iniciándose como tal por lo que no realizó ninguna operación.

Atentamente,



Econ. Miguel Ocaña
Mat. 8983
COMISARIO



20 JUL 1998